

EL OBRERO BALEAR

ORGANO DE LA FEDERACION SOCIALISTA BALEAR

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

APARECE LOS SÁBADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SINDICATO, 124

Preios de suscripción: En Palma 0'25 ptas. al mes—
Fuera de la capital 1'00 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 ptas. año.—
Paquete de 30 números, 1'00 pta.

AÑO XVI

NUM. 725

Palma de Mallorca 25 de diciembre de 1915

La correspondencia de Redacción diríjase a ANTONIO M.^o ALSINA
y la de Administración.—No se devuelven originales publicados y no
publicados.

Contra una canallada

Nuestra protesta

Pablo Iglesias, nuestro querido correlligionario y Maestro ha sufrido una nueva embestida, en su reputación firmísima y en su conducta inmaculada por parte de la canalla que, desprovista de honra, se dedica a hacer girones la de los demás.

La calumnia, con su baba venenosa, se ha servido de un libelo titulado *El Dominó Negro* y el diario *La Tribuna*, los dos de Madrid, pretendiendo, torpemente, que nuestro amigo era cómplice del matador de Canalejas.

Pero era tan absurda la acusación, que todos: troyanos y griegos han mostrado su disconformidad cuando no su protesta contra proceder tan bajo, y tan ruin, viniendo a resultar que la canallada ha sido contraproducente, puesto que a fin de cuentas no se ha hecho más que enaltecer a Iglesias.

A las protestas formuladas ante las autoridades por haber tolerado que se fijaran los carteles que anunciaban el libelo, éstas se han apresurado a consignar su disconformidad, si bien estas formalidades no han evitado las consiguientes molestias por la policía a los entusiastas jóvenes socialistas que, indignados, arrancaron los carteles difamatorios.

Nuestro Partido ha celebrado un mitin y la Conjunción otro, en Madrid, de protesta contra la indigna calumnia y de la pasividad de las autoridades que ante tan grave acusación no han hecho absolutamente nada para averiguar que había de lo dicho en unos carteles, en un semanario y en un diario.

Las autoridades no han hecho más que insinuar que como no había medios en las actuales leyes para perseguir la difamación, lo que podría hacerse era dictar una ley al efecto, lo que como era lógico, fué rechazado por la representación de nuestro Partido, al mismo tiempo que consignaban que habían sido las autoridades muy severas con los que defendían al calumniado y blandas, muy blandas contra los calumniadores.

Así que el Comité nacional de nuestro Partido ha entablado querrela judicial contra los imputadores, para demostrar a la luz del día, lo ruin y malvado de la calumnia, al mismo tiempo que rechazando la especie de protección, pero sin la consiguiente reivindicación que las autoridades parecían ofrecer a nuestro compañero.

Nuestra protesta vaya por delante, nuestra más enérgica protesta contra los calumniadores y contra la lenidad de las autoridades que aplican siempre la ley del embudo: para los demócratas, la

parte estrecha y para los reaccionarios de toda calaña y clase la parte ancha.

Pero también hemos de consignar nuestras sospechas, que lógicamente deducimos de la situación actual de la política y nuestras deducciones van encaminadas a poner en guardia a la opinión socialista, a toda la opinión democrática contra los manejos que va tramando la reacción para mermar nuestras ya escasas libertades.

De un acto delictuoso cometido por elementos militares en Barcelona, salió la bárbara y malhadada ley de Jurisdicciones, que amordaza a la Prensa, haciendo inviolable al elemento militar; viniendo a resultar después de todo que los señores que dirigen el cotarro nos han tenido que enterar de que en España no hay ejército, ni defensas, ni marina, sino unas instituciones extremadamente costosas, pero completamente ineficaces para el fin a que se les destina. Y esa ley de Jurisdicciones, baldón e ignominia de España, dictada por el partido liberal, sigue amparando, haciendo inviolables a esas instituciones tan lesivas y ruinosas para el país.

Ahora la reacción, haciendo incapié en una canallada cometida contra nuestro compañero Iglesias, quisiera amordazar a la Prensa para toda crítica, para toda obra honrada de fiscalización de nuestros defectuosos políticos, es decir que si ahora hay una ley de Jurisdicciones para los militares, entonces habría una ley de Jurisdicciones general. Ley que en cuanto se digera que un fraile es recio, que una monja es flaca, que un patrono es explotador, o que se combatiera a cualquiera autoridad, el resultado sería dar con los huesos del desventurado, que se hubiera atrevido a criticar, en los húmedos y lóbregos calabozos de la cárcel.

¿Comprender nuestros lectores, porque los representantes de nuestro Partido y la Conjunción republicano-socialista han rechazado indignados la insinuación del ministro de la Gobernación? No, no queremos leyes de represión de difamación. No queremos ley de Jurisdicciones.

Unos militares cometen un acto delictuoso, se les debe castigar.

Un canalla calumnia a un hombre honrado, debe aplicársele la ley. Y en las leyes actuales, en el código hay sobrados medios para proceder contra unos y otros delincuentes.

Por otra parte, no hay más que dos hombres que para actuar en la política necesiten amordazar a la opinión y son los hombres funestos de 1909: Maura y La Cierva.

El primero ha anunciado, a son de bombo y platillo, que vuelve a tomar parte activa en la vida pública y como se le ha acusado y se ha probado que cometió un crimen la última vez que fué

Gobierno con el fusilamiento de Ferrer y demás compañeros mártires, de ahí la necesidad de una ley de difamación, para que contra la opinión, apesar de la marcada repulsión general hacia aquel político, por su forma cruel de gobernar, pueda entronizarse y volver a las andadas. ¿Cometerá el Gobierno liberal, el señor conde de Romanones la torpeza de tomar en serio la repetida ley? Si tal hiciera, la opinión liberal, la opinión democrática no dejaría sin castigo la enormidad, de que el partido liberal intentara hacer añicos la libertad de imprenta.

No hay rehabilitación posible para Maura. Si se le facilita el acceso al poder antes de hacer pública retractación de sus procedimientos, provocará la revolución.

Ha nuestro compañero, a nuestro Maestro Pablo Iglesias, de inmaculada historia, se le ha calumniado y el Partido, para probar la vileza de la calumnia ha acudido a los tribunales.

La opinión democrática ha pedido la revisión del proceso Ferrer y esa revisión no ha sido otorgada, porque en ella se hubiera probado la inocencia del fusilado y la culpabilidad de Maura.

Tenga en cuenta el conde de Romanones que la opinión está sobreaviso, por lo que no se dejará engañar.

Para terminar diremos: ¡Vivan los hombres honrados! ¡Maura no! ¡Viva la libertad!!

COMENTARIOS

Ya tenemos nuevo Alcalde.

Todos los palmesanos pueden respirar, puesto que el señor barón de Pinopar va a hacernos felices.

Y como era de esperar, ya va demostrando con actos su tendencia de liberal de buena cepa.

Así que lo primero que ha hecho una vez elegido concejal, ha sido que le nombraran de la junta del Patronato—léase borregato.

Ya ven, pues, nuestros lectores, si es honda, profunda la raigambre liberal del señor barón de Pinopar—con permiso del jesuita Vives sea dicho.

Y luego sus declaraciones sobre los problemas que le preocupan son trascendentales.

Un diario local dice que el flamante Alcalde liberal se preocupa por el embellecimiento de la ciudad.

Y por guardar el orden, que lo mantendrá con energía, con suavidad.

Por tanto, el que se crea que las subsistencias son excesivamente caras, está en un error.

Y el que afirme que hay una profunda crisis de trabajo, es un mentecato.

Y el que sostenga que la urbe carece de higiene, adoquinado, aguas suficientes, etc., vive en el limbo.

Lo único urgente, es que se guarde orden, mucho orden y que se hagan obras de ornato, de mucho ornato.

He de manifestar que estoy encantado con el nuevo Alcalde «liberal» del Patronato—léase borregato—y su orden y ornamentación.

De seguro que todos nuestros lectores *estarán satisfechísimos*, de las orientaciones del nuevo Alcalde.

* *

El señor Maciá ha dado una conferencia en Barcelona.

Nuestros lectores recordarán que el señor Maciá, es el diputado que renunció el acta por pesimismo.

Y este señor ha dicho que con el actual régimen no había salvación posible.

Que era llegada la hora de emplear la violencia.

El señor Maciá ha llegado a nuestras conclusiones: que sin la revolución no hay salvación posible.

* *

No todo han de ser censuras lo que hemos de formular contra nuestro Ayuntamiento, a fuer de imparciales hemos de reconocer sus buenos actos.

Y el acuerdo que tomó de recomendar al nuevo Gobernador civil, que persiguiera eficazmente el juego, es una buena obra.

Así que nosotros hacemos igual petición al señor Gobernador.

El juego es el padre del crimen.

No ha mucho tiempo que por una disputa entre dos jugadores suscitada sobre 45 céntimos, uno asesinó al otro.

El juego trae la miseria, el hambre y la desesperación en el hogar obrero.

La mayoría de las víctimas son obreros que se juegan el mezquino salario.

Y el juego, trae la deshonra en el hogar proletario.

Esperamos, pues, que el señor Gobernador civil tome con interés tan justa petición del Ayuntamiento a la que nos sumamos nosotros.

* *

El señor conde de Romanones ha manifestado que mantendrá la supresión de los consumos.

Esta bien. Y por ser buena la noticia la consignamos.

Aunque diremos se ha de llegar a más: a la supresión total.

Así que a las pequeñas poblaciones, se les debe dar medios para suprimir tan odioso impuesto.

Sabemos que todos los municipios de Mallorca, habían pedido se les diera medios para suprimir dicho odioso impuesto.

¿Les atenderá el Gobierno?

Por las manifestaciones del señor conde de Romanones, es de presumir que sí.

Hacia la montaña

En la segunda mitad del siglo pasado, sobre todo en los últimos años, la Iglesia pudo comprobar que sus templos iban paulatinamente quedándose vacíos, que cada vez era menor el número de observantes de los preceptos religiosos y más pequeño aún el de los fieles de verdad, de corazón.

Esto, como es natural, alarmó a la Iglesia. Y convencida de que el espíritu de los tiempos había quitado casi toda su eficacia a los rezos y los sermones, decidió cambiar de procedimiento para retener los fieles que se le iban. Hizo lo que Mahoma en cierta famosa ocasión. Estaba el predicador árabe intentando, en nombre de Alá, que una montaña se le acercase; mas como el profeta veía que ni el nombre de Alá podía hacer que la montaña se moviese, se le ocurrió decir, para salir de aquel atolladero: «Pues la montaña no viene hacia mí, yo iré hacia la montaña.» Y así se juntaron ésta y Mahoma.

La Iglesia llegó a comprender que ni con amenazas, aunque éstas las hiciese tomándose la representación del Todopoderoso, hacia ir hacia ella la montaña, es decir, la clase media y el proletariado, que desde la gran revolución de 1789 habían roto sus lazos con el sacerdocio y cada vez se alejaban más de él, y resolvió imitar la cuerda conducta de Mahoma. ¿No venían las gentes a la Iglesia? Pues era menester llevar la Iglesia a las gentes.

Para esto lo menos necesario eran las doctrinas. Ya estaba visto el caso que de ellas hacían las gentes. Se necesitaba emplear otros recursos. Y la Iglesia, para no ver totalmente arruinado su predominio en la sociedad, y aun para procurar devolverle su antiguo esplendor, se puso a crear intereses materiales que atrajesen el estómago de los hombres, ya que no su corazón. ¡Qué importaba esto! Lo interesante era que las Iglesias volvieran a llenarse, aunque fuese con fariseos.

La flamante acción social católica está inspirada en los principios que acabamos de señalar. Toda esa balumba de instituciones—Cooperativas, Cajas de ahorro, Bolsas de trabajo, consultorios, etc.—, pagadas con el dinero de unos pocos capitalistas fuertes, no son ni más ni menos que unos reclamos puestos por la Iglesia para atraerse gente. «Y viniendo a este sitio—dicen los organizadores de las casas sociales católicas—es como si viniesen al templo.» Claro que no es lo mismo; pero lo principal está en que la Iglesia siga teniendo defensores, aunque si mirásemos al pensamiento íntimo de la mayoría de ellos nos fuese difícil encontrar una docena de católicos sinceros y convencidos.

Pero en esta manera de ir a buscar la montaña hay un grave peligro, no ya para el proletariado—que afortunadamente hace poco caso de estos ardidés clericales—, sino para la clase media. En primer término, los intereses de esta clase se perjudican gravemente y su libertad desaparece con el desarrollo de la acción social católica. Los grandes capitalistas que dirigen ésta hacen cambiar de dirección a una gran parte del movimiento comercial que en circunstancias normales afluye a los industriales de la clase media. Así, por ejemplo,

las Cooperativas católicas, como apenas tienen clientes obreros, los reclutan principalmente entre la parroquia—buena pagadora, por lo general—de los comerciantes modestos. Una tienda de comestibles, una panadería, una imprenta montadas por las Asociaciones jesuítico-capitalistas son competidores temibles para muchos establecimientos similares.

Además de este daño, que no es pequeño, hay el de la pérdida de su libertad de pensamiento. El comisionista, el funcionario de las últimas filas burocráticas, el rentista modesto, los comerciantes en pequeña escala, los hombres de profesiones liberales que necesitan asegurar el pan cotidiano se ven acosados por la gente clerical, que, gracias a su alianza con los capitalistas patrocinadores de la acción social, tienen poder para rendir a muchas personas con la amenaza de quitarles el pan.

Véase, pues, cómo la Iglesia va hacia la montaña y cómo en esta ida hay peligros de consideración, no para la organización obrera, que sólo en proporciones muy reducidas puede sentir los efectos de la acción social católica, justamente calificada por Pablo Iglesias como enfermedad de la piel, sino para la clase media, que por sus imperdonables coqueteos con la Iglesia se ve hoy amenazada en sus intereses y en su libertad. Ella dirá si le conviene sumarse humildemente a los clericales o luchar gallardamente contra ellos.

(De Adelante)

EL CAMPANARIO DE LAS BRUJAS

Las brujas van envueltas en sus negras (dalmáticas, y cantando los salmos del padrino Saturno, a media noche vuelan a las cortés sabáticas del Gran Macho Nocturno.

Con sus tóctas cornejas y buhos hechiceros viven en el ruinoso campanario ancestral, donde no llega el tufo de los santos braseros del negro Tribunal.

Porque es verdad que hay brujas... Las he visto yo mismo hechizando a la triste y absurda Humanidad con sus filtros diabólicos. Se llaman Fanatismo, Ignorancia y Crueldad.

Son los ángeles negros del siniestro retablo del Infierno, y se burlan de los genios que (gimen en la amarga miseria; son las damas del

las que paren el Crimen. Celebran en la torre, ruñosa y solitaria, las Negras Misas mágicas, cual demoníaca (ofrenda.

Nos lo ha dicho esa virgen, divina y visionaria, que se llama Leyenda.

Las brujas son eternas. En vano las ensalma la Inquisición en épocas de diabólicos terrores. Las brujas más horribles vivían en el alma de los inquisidores.

Con sus ungüentos mágicos y con sus (bebedizos pueblan los manicomios de tristes iluminados; con sus dedos de garfio tejen los corredizos nudos de los ahorcados.

Son las inspiradoras de esos asesinatos sin causa, en las tabernas y en los negros (prostíbulos, y trenzan una danza de absurdos garabatos en torno a los patibulos.

Son las brujas siniestras del Rey Carlos (Segundo, las que quería ver el marqués de Villena, cabalgando en las alas de un murciélago (inmundo,

bajo la Luna llena. Son amigas de Goya, son amigas del Greco, y, aunque anidan en nuestro corazón visionario, la conseja nos dice que viven en el hueco del viejo campanario.

Ellas son las que tañen en la extraña (campana los ágileros de muerte, con su triste ¡fin! ¡tan!, y el vulgo jura es ella la campana lejana del reloj de Satán.

Porque es cierto que hay brujas... Las he visto yo mismo hechizando a la triste y absurda Humanidad desde siglos remotos. Se llaman Fanatismo, Ignorancia y Crueldad.

Emilio Carrère

Acción Social

Los tipógrafos y similares

El llamamiento hecho últimamente por «La Unión Tipográfica Balear», apesar de las buenas impresiones que se habían recibido, ha resultado un fracaso.

La hoja convocatoria en que se exponían los motivos del llamamiento fue bien repartida, todos los tipógrafos y similares, con raras excepciones, recibieron la convocatoria y, sin embargo, apenas acudieron compañeros y tan solo se registraron unas pocas altas.

Hemos de confesar que no nos satisfizo el acto y que la modorra y la abulia que todos nuestros compañeros padecen es muy grande, grandísima; mayor aun de lo que habíamos calculado.

La conciencia de clase, para la defensa de los intereses comunes, de los tipógrafos y similares no se ve por ninguna parte; el espíritu societario en nuestra nación es tan débil, que no se logra, apesar de los esfuerzos hechos, reunirnos con objeto de poder concertar una acción colectiva que salvaguarde nuestros intereses y nuestra dignidad.

Pero en la noble tarea emprendida por «La Unión Tipográfica», no nos desalentamos y esperamos que conseguiremos al fin, ver reunidos a los tipógrafos y similares o la mayoría, en una robusta Sociedad, que persiga nuestro mejoramiento moral y material.

Los compañeros que acudieron a la citada reunión, tomaron acuerdos que no tardarán en hacerse públicos, los cuales tienden a los fines indicados: a conseguir que todos los tipógrafos y similares—sin distinción de ideas políticas, religiosas ni sociales—se agrupen en un robusto órgano societario, pues, ya se notan síntomas de que se siente la imperiosa necesidad que tenemos de asociarnos.

Pronto «La Unión Tipográfica Balear», os llamará otra vez; y es preciso compañeros que todos acudáis.—A.

JUVENTUD SOCIALISTA MADRILEÑA

ESCUELA SOCIETARIA CONCURSO

La Escuela Societaria, entidad de cultura general y educación obrera, deseando dar a conocer su labor a la clase obrera, estimulando así la creación de entidades análogas y queriendo, por otra parte recibir ideas y orientaciones que enriquezcan y dirijan su acción hacia todos los campos de la actividad pedagógico-social, abre el siguiente concurso para premiar al mejor trabajo escrito sobre cada uno de los siguientes temas:

TEMA 1.º *Qué debe ser una entidad de educación y cultura obreras, su organiza-*

ción y funcionamiento y medios prácticos de acción.

TEMA 2.º *Importancia e influencia de la educación e instrucción obreras en la organización del proletariado y en sus triunfos económicos y políticos.*

TEMA 3.º *La acción antimilitarista y anticlerical que deben desarrollar los jóvenes obreros individual y colectivamente.*

Podrán tomar parte en este concurso todos los obreros asociados de España y Portugal. Los trabajos no excederán de cincuenta cuartillas, podrán redactarse en castellano o portugués y se remitirán al Profesor-Secretario de la Escuela Societaria, Piamonte, 2, Madrid. Los trabajos no premiados serán devueltos si así lo desea su autor.

El plazo de admisión de trabajos terminará el día 28 de febrero de 1916.

El jurado calificador compuesto de tres individuos de la Juventud Socialista Madrileña, nombrados en Asamblea ordinaria, emitirá fallo inapelable quince días después de terminado el plazo de admisión.

Para cada tema habrá un premio consistente en quince pesetas en metálico y edición del trabajo premiado.

Madrid 12 de diciembre de 1915.—El Profesor Secretario.

La moral de nuestro tiempo

Es incomprensible y hasta paradójico, lo que sucede con la moral, estilo burgués que nos ofrecen señoritas, vestidas a la moderna, y señoras, adornadas a la antigua usanza en el interior.

Hace tiempo, que algunas plumas portables, se han venido ocupando del asunto y aunque me ha producido una impresión agradable, nunca he caído en la cuenta de lo que verdaderamente significaba la acertada crítica de esas plumas, hasta que ya algo más entrado en razón, yo mismo he podido contemplar en su propia salza, como se dice, los grandes reflejos de realidad que en aquellos escritos sólo vagamente pude entrever.

Si, amable lector; si aquellas acertadas argumentaciones me produjeron grandes efectos entendiéndolas casi como hipótesis, mayores aun son los producidos cuando me he podido dar cuenta del problema que ya es la misma realidad; todos sabéis que la realidad lleva en sí algo que hace estallar, lo que con hipótesis fecundas siempre sería incombustible. Es fácil, que a cualquiera de ustedes queridos lectores, le suceda lo que a mí, por eso escribo esto.

He aquí que ya estamos metidos en el atolladero, con un titulito que se las trae: «La moral de nuestro tiempo.»

¡Cuántas veces hemos creído ver en cualquier insignificancia, ese algo ruborizador e hiriente propenso a relajar las buenas costumbres!

Y hemos padecido una equivocación, lo dice la «Moral de nuestro tiempo».

«La moral de nuestro tiempo», permite en toda su extensión la representación, ridícula si cabe de una comedia, en que se juega con la virtud y en que se hace burla de las buenas costumbres que poco antes se preconizaron.

Ya que hemos de hacer seguir dando vueltas sin abordar el tema, por temor a algo que no es lógico, no sería digno y carecería de la sinceridad que el todo escrito debe aparecer como única y exclusiva regla de retórica, fuera de eufemismos.

«La moral de nuestro tiempo»—moral falsa, moral hipócrita—nos enseña, con una insuperable riqueza de detalles, una serie de grotescas realidades que nos dejarían perplejos, si esperásemos algo más elevado de quien tienen por cuestión, ne-

cesaria la prostitución de «algo» personal y de «todo» lo impersonal. Con esa moral, marco de chillones colores, en que se guarda el lienzo de un positivismo «panorámico» en que figura la suprema bufonada, pueden muy desahogadamente, los señores de ropa ajustada jugar con dignidades ajenas y convertir la suya en elemecto preciso de transformismo.

Ahí están esas señoritas vestidas a la moderna y esas señoras adornadas a la antigua usanza, como decía al principio, que no podrán negar el aserto de estas razones, por un lado se niegan a presenciar aquellos actos que pueden dignificar, porque el instruir dignifica y sin más ni más acuden quizá con entusiasmos a aquellos otros en que se rinde culto a la barbarie y en que se vislumbra cierta orientación sicilíptica. Las tales señoras, forman sus sociedades de protección a la moral, como si la moral fuese cosa de poco valor que necesita irremisiblemente, de protecciones; las tales señoras escuchan las dulces palabras de los sacerdotes dirigidas para fortalecer los espíritus impotentes para la lucha contra la corrupción que avanza.

Esas señoras por otro lado son las que hablan pestes contra las modernas ideas, llenas de inmoralidades tan grandes como la de permitir que en ellas figuren mujeres. Esas señoras son las mismas que no van al teatro como no sea a ver *La carne flaca*, porque eso no importa para que después hablan lo otro y sean religiosas, dispuestas a quedarse solas con los padres para decirles los pecados cometidos con el mozo o con las lavanderas.

Esas señoras, son las que no pueden oír sin ruborizarse un viva a la libertad, por ejemplo, y después detienen el paso ante un sin vergüenza que las piropee.

Esas señoras son las que no consienten que las criadas vayan a un «mitin» porque se prostituyen y después acuden a la plaza de toros para reírse de los disparates del populacho y para admirar las formas del que lidia.

«Ves lector, «La moral de nuestro tiempo?»

Pues acude a los «cines» y allí verás desbordarse el fuego de la lascivia entre aquellas que el día antes te dijeron «sin

vergüenza» porque no te descubristes ante la virgen

Medrados estamos con la moral de las beatas de oficio y con todas las «morales» salidas de los fríos corazones de una clase burguesa degenerada y...

G. MORÓN

ACABA DE PUBLICARSE

El Socialismo y el Conflicto Europeo

¡EL KAISERISMO: HE AHÍ EL ENEMIGO!
¿DEBE ESPAÑA INTERVENIR EN LA GUERRA?

POR

A. FABRA RIBAS

CON UN PROLOGO DE

VICENTE BLASCO IBAÑES

Y UNA EXTENSA CARTA DE

GREGORIO ALEXINSKY

Exdiputado a la Duma de San Petersburgo

La obra consta de cuatro partes. En la primera se expone la actitud de la Internacional obrera antes y después de estallar la guerra. En la segunda se establece la responsabilidad de cada uno de los beligerantes. En la tercera se estudian los caracteres de la unidad alemana; de la política de Bismarck, del pangermanismo, del militarismo alemán y de la política mundial (la nueva ruta) inaugurada por el kaiser, examinándose detenidamente las diferencias esenciales entre la política interior y exterior de Alemania, la de Inglaterra y Francia. Finalmente, en la cuarta parte se determina la situación especial de España ante el conflicto europeo y el carácter particular que el militarismo asume en nuestro país.

Esta última parte contiene datos y documentos de palpante actualidad en el momento mismo en que se discuten las reformas militares en el Parlamento.

Cuidadosamente editada por la Casa PROMETEO, de Valencia, consta esta

expuesto. Y yo a eso he de decir al señor presidente del Consejo de ministros y a todos los señores diputados, que lo que yo hice fue pecar de corto, sumamente de corto. Podrá disminuir S. S. algo de lo dicho por el señor conde de Romanones y algo de lo expuesto por otros señores diputados; pero lo que no puede negar su señoría es que, aun disminuido eso, queda una cantidad de gravedad tan extraordinaria en lo que aquí se ha expuesto, que si nuestro pueblo no estuviera tan abatido, al enterarse de lo que se ha manifestado con motivo de las reformas militares, se habría producido en España una revolución. (*Rumores.*) Lo siento si no lo estimáis así, y lo siento por vosotros. (*El señor Amado.* Es verdad.)

Porque cuando se le dice al país que unos gobernantes y otros han sido gestores de miles de millones y que esos miles de millones no han dado al país ni en la justicia, ni en la hacienda, ni en fomento, ni en el ejército, aquello que debían dar, si por eso no se hace una revolución no sé por qué se va a hacer. En este sentido, yo no he pecado de injusto; en este sentido, repito, he pecado de sobrio, de corto. Ya procuraremos, en lo que podamos hacerlo, que el país se entere bien de lo que aquí se ha expuesto. Y yo, aunque tenga aquí una representación proletaria (por más que legalmente sea, como representante del país, lo mismo que los demás señores diputados),

obra de cerca de trescientas páginas y se vende al ínfimo precio de

UNA PESETA

Los lectores que deseen adquirirla deben hacer inmediatamente los pedidos a nuestra administración.

El autor y los editores ceden sus beneficios en favor de nuestros lectores; por lo tanto, la obra podrán obtenerla los que la pidan a nuestra administración, con un 15 por 100 de descuento al que pide más de cinco ejemplares.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del importe correspondiente.

A los obreros intelectuales del mar

Penosa es la tarea que me he tomado, toda vez que mi insuficiente instrucción es adquirida en el instituto que tenemos todos los obreros del mar que atravesamos el Océano. ¿Con qué educación podemos contar nosotros, cuando no hemos podido oír un sólo folleto de sociología? ¿Le parece justo y equitativo, compañero Rigo, que vosotros obreros de la inteligencia, obligados por iguales fenómenos, cubris de callos vuestras manos y os atrofiáis las inteligencias, porque no aprovecháis vuestras virtudes, siendo como sois tan necesarios en este mundo para la producción y capaces de sostener una humanidad más numerosa y superior que la de hoy, donde cada uno trabaja según sus inclinaciones y aptitudes y no según las disposiciones de un atrofador que tan sólo manda según le dicta la envidia de que está poseído? Contrariado estoy del ruin proceder de algunos que administran vuestras inteligencias a su capricho, con grave daño para todos.

Usted compañero Rigo que es hombre de recta conciencia, estoy seguro que no estaréis conforme con estas anomalías e insistiréis cerca de vuestros compañeros para que vengán a nuestro lado, con el sano propósito de romper el odioso yugo que sufrimos y cooperar a la reivindicación social. Sed en buen hora los timoneles, dirigid la nave, dirigid si os place la

creo que esto no afecta solamente a los trabajadores, por más que a ellos afecta principalmente, sino que afecta igualmente a la clase media y a todos los elementos españoles, porque desde el rico hasta el más necesitado han contribuido para que España tuviera esos servicios como era debido, y en vez de tenerlos así los ha tenido para descrédito nuestro, absolutamente para nuestro descrédito.

Si en otros países ha ocurrido esto, se ha castigado a los culpables.

Decía el señor presidente del Consejo de ministros que si no estimaba urgentes esas reformas por qué pedía yo como remedio que desapareciera el régimen. Ha confundido dos cosas distintas lastimosamente el señor presidente del Consejo de ministros: una, las reformas que presentáis, y que pueden juzgarse urgentes o no urgentes, y otra, lo que habéis dicho con motivo de ellas, lo que se ha puesto de relieve en su discusión, y me ha obligado a manifestar que merecía el régimen ser abatido, y que los hombres que han gobernado con él debían ser anulados de la política.

Se refería S. S. a que en otros países había pasado lo mismo que aquí. Yo no sé si eso podrá servir de consuelo, si podrá ser una satisfacción, aparte de la exactitud de la cita de S. S.; pero hoy no lo ve-

maniobra, dadnos el rumbo que debemos seguir para librar el combate que se avecina. No desdeñéis nuestra compañía, nosotros los obreros manuales, seremos el fuerte brazo que ejecuta la acción.

Venid a nuestro lado, no reuséis la humildad de nuestra camiseta que nosotros no reusamos lo aristocrático de vuestra levita, ni los ideales deben subordinarse a una cuestión de indumentaria.

¡Es triste y deplorable, compañero Rigo, ver a los obreros intelectuales distanciados de los manuales! ¡Unámonos todos para servir mejor a la causa de los oprimidos!

B. ABRAHAM

Anuario Obrero

El desarrollo que la Asociación obrera va alcanzando de día en día en nuestra patria y la renovación de los métodos y procedimientos industriales que en el campo patronal se verifica, lenta pero continuamente, hacen sentir con urgencia suma la necesidad de que los trabajadores asociados adquiramos un pleno conocimiento de la economía de la industria para, en consecuencia, caminar sin vacilaciones y con certera visión de la realidad por la senda que ha de conducirnos al triunfo de nuestras reivindicaciones.

Imposible es ya que la organización obrera desaparezca en España; pero infinitas circunstancias—errores de dirección, desaciertos administrativos, crisis de trabajo, etc.—pueden hacer que su fuerza sufra variaciones que no consientan el adecuado aprovechamiento de las energías que a ella dedica el ya numeroso ejército de ciudadanos que se preocupan de su emancipación económica.

Poca atención se ha dedicado hasta ahora entre los trabajadores asociados españoles al acopio y estudio de aquellos datos que en un momento determinado, dando exacto conocimiento de la situación, inspiren la conducta que debe seguirse; la estadística es el más científico elemento de juicio que ha de dar la norma de lo que debe hacerse en cada caso; es la imprescindible consejera que en to-

mos, y además no creo que si eso ha pasado en otros puntos, continúen los que han sido los causantes de los males de su país al frente de sus destinos. De algún país sabemos en que habiendo ocurrido algo de lo que aquí ha pasado, el régimen culpable de ello ha merecido el correspondiente castigo. En España no ha pasado eso.

Hemos cumplido con nuestro deber.

Decía S. S. que yo, llevando varios años en el Parlamento, no había tratado de problemas de reorganización militar. Me parece un argumento, señor Dato, muy pobre. Yo no soy un técnico, yo no soy un hombre que pueda tratar esas cuestiones, de las que sólo puedo hablar refiriéndome a ciertas generalidades. Además, siendo yo el único diputado de mi partido, y teniendo que atender a una porción de cuestiones, aun entendiendo algo de asuntos militares, me habría sido difícil tratar de ellos. Pero, ¿puede negar S. S. que individuos de la minoría a que pertenezco, sobre todo antes que era mayor, han llevado aquí la voz respecto a los gastos militares, respecto a la organización militar, cumpliendo, por consiguiente, en nombre de todos ese deber? ¿Es que aquí algunas veces, aunque hayan sido pocas, no he clamado yo sobre dicho asunto? Pero ¿cómo os atrevéis a hablar así, si para que no se puedan tra-

REFORMAS MILITARES

Rectificación de Pablo Iglesias

LA GRAN REFORMA, LA VERDADERA, LA SANA, LA REDENTORA REFORMA, LA HARIA LA REVOLUCION.

Motivos para una revolución.

Señores diputados: Con pequeña diferencia, a no ser que yo me equivoque mucho, está la cuestión que se trataba al terminar ayer la sesión de esta Cámara, habiendo en el Gobierno propósitos de sacar adelante las leyes militares; me parece que en este otro lado (*Señala los bancos de los liberales.*) no existe tal propósito. Pero, en fin, ya lo ventilareis unos y otros; yo voy ahora a rectificar brevemente algunas afirmaciones del señor presidente del Consejo de ministros.

Se refería S. S. ayer a los juicios que yo había emitido en mi discurso y decía que eran injustos. Supongo que quería decir que me había equivocado al apreciar la gravedad de lo que aquí se había

da ocasión nos dice la verdad de nuestro poder y el estado de la industria. Y si queremos que la organización obrera vaya llenando la misión sagrada que le incumbe, no tenemos más remedio que recoger y aprovechar las numerosas enseñanzas que van desprendiéndose del caudal maravilloso que la Asociación lleva en sus entrañas.

El deseo de remediar tales deficiencias nos induce a los abajo firmante—obreros tipógrafos sin otros méritos que el amor demostrado por la organización en los años que llevamos asociados a iniciar una labor quizá superior a nuestras fuerzas, pero a la que estamos dispuestos a dedicar todos nuestros entusiasmos: la publicación de un *Anuario Obrero* e. i. que esté recopilado cuanto estimemos de interés general para la clase a que pertenecemos.

Es nuestro propósito que en el *Anuario Obrero* figuren registradas todas las Sociedades de trabajadores que hay constituidas en España y el desenvolvimiento económico de las mismas durante el año 1915, mas cuantos datos puedan contribuir al conocimiento de la situación de cada entidad.

Aparte de este aspecto de organización interior y de actuación social que afecta a la vida íntima de las Sociedades conjunto de datos que no sólo serán el catálogo de la Asociación obrera española, sino que presentarán a la imaginación de quien los estudie enseñanzas numerosas y el conocimiento de cuanto en nuestro país ocurre en lo relativo a la lucha de los trabajadores, cooperación, mutualidad, etc., el *Anuario Obrero* recogerá en sus páginas un extracto de la legislación del Trabajo vigente en España, hará un resumen de las fuerzas obreras organizadas en el Extranjero y en artículos doctrinales, encomendados a personas competentes, tratará cuantos problemas reclaman la atención de los trabajadores y son motivo justificado de su preocupación.

Ahora bien; nuestro esfuerzo personal de nada servirá si no nos vemos auxiliados en esta iniciativa por aquellos compañeros que dirigen las Sociedades obreras, a cuyo efecto solicitamos de esa entidad se digne contestar en tarjeta postal de diez céntimos y a la dirección que indica el membrete, a los siguientes puntos: 1. Nombre de la Sociedad.—2. Fecha de

su fundación.—3. Número de asociados de que consta.—4. Capital de que dispone y fecha del balance a que se refiere.—5. Esa Sociedad ¿está federada?—6. ¿A qué Federación pertenece?—7. ¿Desde que fecha?—8. ¿Qué clase de Sociedad es? (De resistencia, cooperativa, socorros, política, etc.)—9. ¿Qué socorros tiene establecidos? (Huelga, parados, viaje, enfermedad, invalidez, fallecimiento, etc.)—10. Domicilio actual.—Con objeto de que los datos aparezcan expresados con la suficiente claridad y quepan en la tarjeta postal, les rogamos que a cada respuesta que nos remitan antepongan el número con que nosotros señalamos la pregunta, sin copiar ésta, por tanto.

Asimismo sería de desear que, separadamente, nos remitiesen el último «Boletín» o balance de cuentas publicado por esa entidad, y, en general, cuantos periódicos y boletines contuviesen datos útiles para nuestro propósito referentes a otras Sociedades obreras de la localidad.

Si el envío de dichos datos ha de ser punto básico de nuestra labor, fácilmente se comprenderá que cuanto mayor sea el número de Sociedades que nos contesten y más completa la respuesta que se nos dé, mejores elementos de juicio poseeremos para buscar las correspondientes proporciones y señalar las fuerzas del proletariado español, y nuestros resúmenes tendrán mayor valor.

En la creencia de que esa Sociedad apreciará los móviles de nuestra iniciativa y seguros de que ha de acceder a nuestra demanda por el beneficio que de ella redundará para la organización obrera, aprovechamos gustosos esta oportunidad para ofrecerse suyos y de la causa del trabajo.—FÉLIX GALÁN EGUIZÁBAL.—FRANCISCO NÚÑEZ TOMÁS.

Un amarillo que se enfada

Señor Fullana: Antes de entrar en materia, he de recomendar que se calme, no sea que la «indignación y sorpresa» que le ha causado el artículo del compañero Abraham, pusiera en peligro su preciosa vida.

Luego he de manifestarle que he experimentado asombro, mucho asombro, al leer en su escrito que era usted, capaz de indignarse. Pero ¡hombre señor Fullana!, ¿es verdad que se ha enfadado usted? Porque yo, un segundo intruso, no creía capaz de enfadarse a ningún individuo del Monte «Pillo», y eso se lo digo hablado con franqueza.

Así que he leído su primero y segundo escrito y la verdad, la opinión que tenía formada de los benditos «amarillos», de los que no ponen reparos en traicionar a sus compañeros, en ayudar a la brutal y bárbara obra de explotación de los patronos, en usted sufre excepción, usted se enfada y hasta pretende hacer favores. ¡Bravo, señor Fullana! Así me gusta ver a los hombres, rebeldes; pero rebeldes contra los explotadores y no matones con sus hermanos.

Y sobre lo del kaiser—con letra minúscula que soy francófilo—, he de decir, que el compañero Salom, el compañero Abraham y aun otros han criticado al compañero Vicens en reuniones de la Sociedad y aun puedo asegurar que sucederá otras veces, porque en una colectividad de hombres libres, sólo es con la razonada crítica que se enmienda errores y quien obra, errores sufre.

Como no dispongo de más espacio, señor Fullana, la semana próxima concluiré.

OTRO INTRUSO

De la Región

CARTA ABIERTA

Al señor Alcalde de la villa de Alaró.

Habiendo visto por mis propios ojos la manera irritante y con el descaro que se juega en este pueblo el juego llamado el monte desde las siete y media de la noche, he de confesar que me extraña; sí, señor Alcalde, me sorprende grandemente que se haya establecido otra vez el juego del monte, porque siendo un juego que ha

ocasionado tantos disgustos como éste entiendo que usted debería poner todo su empeño para que no se jugara y con más razón siendo prohibido.

Sabiendo usted que las quejas son numerosísimas y muchas de ellas graves, pues sabido es por todo el pueblo que han acudido a usted varias esposas de obreros que quizá sean honradísimos, pero la tentación les ha hecho caer en las redes preparadas, dejando en manos de los hombres que han planteado el juego, todo el dinero que llevaban el cual estaba destinado a alimentar a sus pequeños y esposas ¡oh fatalidad!, hambre, sed, frío, disgustos, peleas y quizá el crimen lleva consigo aparejado el vicio del juego, de ahí, pues, la justificada reclamación de esas desdichadas esposas.

Por tanto, hora es señor Alcalde que ponga término al vicio irritante del juego y tengo que advertir además que hay concejales que lo promueven y para evitar ser cogidos infraganti ponen un centinela para avisar, manera con que se burlan de las órdenes que se dan.

Acudid a nuestra organización esposas de trabajadores y haced que vuestros esposos acudan también y veréis como muy pronto desaparecerá el estado de cosas que trastornan vuestro hogar y estoy seguro que la desdicha de que hoy sois víctimas por culpa del juego, se trocará en alegría y amor que reinará en el seno de vuestras familias.

JAIME COCOVI.

La Igualdad

SOCIEDAD DE OBREROS
CONSTRUCTORES DE CALZADO

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados, que celebrará Junta general ordinaria y extraordinaria, el lunes 3 de enero próximo, a las 8 y media de la noche en su local social, Sindicato 124, (Centro Obrero), para elegir los cargos del Comité, que cesan en dicho mes, los cuales son: Presidente, tesorero, secretario 1.º, vocal 1.º, id. 3.º, y quinto.

Palma 18 de diciembre de 1915.—
Por acuerdo del Comité, Jaime Rebassa, secretario.

Impr. «La Colectiva».—Sindicato, 124

El Obrero Balear, se vende: En el kiosco de la plaza de Cort y en el afé del Centro Obrero, Sindicato, 124

C.ª Internacional : CHICAGO de Ampliaciones :

La casa más importante en retratos amplificados.

Unica que garantiza sus trabajos

:-:-: Si no está bien no se paga

Ampliaciones tamaño natural (Grado 4), 7 pesetas,
con marco, 15 pesetas

Se hacen toda clase de retratos: Crayon, Sepia, Acuarela, Aguada francesa, Pastel, Oleo genuino y toda clase de retratos que se conocen en el mundo.

Encargos y demás dirigirse: S. Jaime, 41, 1.º Palma

Faltan representantes en todos los pueblos de la Isla

NOTA.—A los suscriptores de este periódico se les hará una rebaja especial.

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Obrero

Redacción y Administración: FUENTES, 4

SUSCRIPCIÓN.—Madrid: un mes, 1 peseta.—Provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: 10 id.

Número suelto, cinco céntimos

PAPEL DE FUMAR
Primero de mayo. Calidad superior

Fabricado por la Cooperativa REPRESENTANTES, REXECH-TUDURI : : : Obrera de Bañeras : : :

Los socialistas y proletarios deben usar siempre el papel de PRIMERO DE MAYO. Caja con 100 libritos, con estuche 3'50
Pedidos a los representantes, Sindicato, 124.—Palma.